

Sociedad Econo-  
mica de Valencia.

N.º 19.

Exposición.

C-19.- Año 1789.

III.- Cuenta

la Cuenta de la Real Sociedad rendida por su Excmo  
Sr. D. J. Antonio Garcia Pueta del año 1789.



año 1789.

Cuenta del cargo y data de los -  
Caudales que tubo a su cargo el Sr.  
Dn Juan Antonio Garcia de la H. R.  
Sociedad en el año 1789. y demas.



1787 año

Recibido de don Juan Antonio  
Carreras de don Juan Antonio  
Carreras de don Juan Antonio  
Carreras de don Juan Antonio  
1787 año de no sé

Cuenta del <sup>1787</sup> Estado de los caudales que han estado  
en poder del Sr. D. Juan Antonio Carreras de don Juan Antonio  
en que a estado el su cargo de <sup>1787</sup> Real Sociedad Eco-  
nomica de Amigos del país de la Ciudad de Valencia por como  
se sigue.

Consejo de pago de los

D. Juan Antonio Carreras de don Juan Antonio	20	"
D. Vicente Perellos	20	"
D. Salvador Perellos	20	"
D. Joaquín Manuel Fos	20	"
D. Miguel Fernández Vallexo	20	"
D. Thomas Travado	20	"
D. Joseph Benito	20	"
D. Joseph de Roca Canong	20	"
El Sr. D. Salazar	20	"
D. Juan Antonio Maia Canong	20	"
D. Vicente Ganno Canong	20	"
D. Vicente Maria Canong	20	"
D. Antonio Vercher	20	"
El Conde Torero	20	"
D. Antonio Valentin Canong	20	"
D. Juan Bautista Ferrando	20	"
D. Juan Navarro	20	"
D. Juan Miguel Canong	20	"
D. Thomas Bail	20	"
El Sr. S. Conde de Puxent	20	"
D. Vicente Olig	20	"
D. Thomas Bague	20	"
D. Joseph Boneti	20	"
D. Juan Navarro	20	"
D. Guillermo Mulet	20	"
D. Antonio Lorian	20	"
El Sr. S. Obispo de Segovia	20	"
D. Pedro Lorenzo Buena	20	"
		336

D<sup>no</sup> Fran<sup>co</sup> Viqueent . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Vicente Carrasquero Menor . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Juan Martin de Guzmán . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Fernando Gonzalez . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Joseph Cabolla . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Diogo Grego . . . . . 2011  
 El Ymo S. Obispo de Salazara . . . . . 2011  
 El Reverendo Clero de S. Andrés . . . . . 2011  
 El Reverendo Clero de los S<sup>tos</sup> Juanes . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Andres Cascat . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Joseph Anguast . . . . . 2011  
 Marques de Matena . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Juan Bautista Mata . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Pedro Rodo . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Felix Pastor . . . . . 2011  
 Casca de Alocan . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Juan Bautista Ullbar . . . . . 2011  
 Vaudo de Naquera . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Jaquin Cloune . . . . . 2011  
 Ymo S. D. Fran<sup>co</sup> Perce Bacia . . . . . 2011  
 Duque del Infantado . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Jayme Belda . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Felix Molla . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Vicente Borella . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Joseph Gaces . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Juan Bautista Pareo . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Fran<sup>co</sup> Antonio Divera . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Vicente Izanchat . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Vicente Taler Izarraig . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Juan del Vao . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Fran<sup>co</sup> Benito Gueden . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Faustino Alzedo canonigo . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Jaquin Sepaxra Canonigo . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Felix Rico Canonigo . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Mauro Antonio Ollat . . . . . 2011  
 El Marques de Caranza . . . . . 2011  
 El Ymo S. Obispo de Oriuela . . . . . 2011  
 Baron de Tarrasit . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Joseph Salillas y Matena . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Vicente Tarrasit Mayor . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Fran<sup>co</sup> Domenee . . . . . 2011

Colegio de Torrigones . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Manuel de Maria Canonigo . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Ramon Tranzo . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Joseph Ignacio Alfara . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Pedro Salvador . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Manuel Maria Tinagosa . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Joseph Monte agudo . . . . . 2011  
 Marques de S. Joseph . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Juan Chiristomo Simons . . . . . 2011  
 Frey D<sup>no</sup> Vicente Blasco . . . . . 2011  
 Duque de Hujan . . . . . 2011  
 Marques de Cruillas . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Thomas Vicente Machauech Cusa . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Thomas Ramos Cusa . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Bruno Andreu . . . . . 2011  
 Abat del Monasterio de Poblet . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Juan Bautista Valler . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Thomas Rico . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Pedro Meco Canonigo de Gandia . . . . . 2011  
 Real Monasterio de S<sup>to</sup> Miguel del Rey . . . . . 2011  
 Real Monasterio de la Valldigna . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Fran<sup>co</sup> de Paula Gueden . . . . . 2011  
 Reverendo Clero de S<sup>to</sup> Andrés . . . . . 2011  
 La Real Cartuxa de Porta Coeli . . . . . 2011  
 Colegio Mayor del arte de la S<sup>ta</sup> . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Parqual Caceres . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Jaquin Pinana Cura de S<sup>to</sup> Lorenzo . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Mariano Oriol . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Juan Bautista Domestree . . . . . 2011  
 Marques de Sotelo . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Joseph Ribero Canonigo . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Thomas Ricort . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Thomas Okno . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Pedro Salacort . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Joseph Moliny Reta del Colegio de la . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Fran<sup>co</sup> Macenes . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Carlos Benito . . . . . 2011  
 D<sup>no</sup> Roque Croto . . . . . 2011

Don Bernando Jurquix Co.	12800
Don Juan Bautista Nooguera	1200
Don Juan Bautista Carbonell. Pde.	1200
Don Juan. Albornoz Comendador de San	1200
Don Antonio Olala	1200
Don Ramon Urea-Canoque	1200
<b>Total</b>	<b>13500</b>

Mar escarp... 12178 R.  
 y 14 md. que en 18 de Diciembre  
 ore del 789 recibi de D. Fran.  
 de Paula Cyuder, por alcan.  
 20, que resulto contra este  
 dela Tesoreria que tubo a  
 su cargo dela 11a Sociedad  
 en el año 1788. y orden que  
 tubo de dicho cuerpo para  
 entres años los de que en de  
 la firma le di recibo

12178 R.  
 25738 R.

**Datos**

- n. 1. En 12 de Enero del 789 pague a Thomas Diaz Tripe... 20 R. y 12 md. vellon por la impresion de mil esquelas para convocacion de premios a la Sociedad, cuyo libramiento con el recibo del interezado precento bajo el N. 1. 20 R. 12 md.
- n. 2. En 12 de Enero del 789 pague a Luis Perez tintorero... 5 R. y 24 md. por su salario de Maestro de la Cruzada Theologica Practica de tintes, cuyo libramiento con el recibo del interezado precento bajo el N. 2. 5 R. 24 md.
- n. 3. En 13 de Enero del 789 pague a Juan Campos Corero... 6 R. 16 md. por el importe de ochenta y cinco libras y quatro onzas de Cera, que diere:

278 R. 2 md

Se tomaron para la fundacion del dia 20 de  
 Enero de larque quemaron de...  
 libra y diez onzas como por...  
 libras y seis onzas de bucia, cuyo libramiento  
 con el recibo del interezado precento bajo  
 el N. 385 R. 1. 26 R. 18 md

- n. 4. En 1 de Febrero del 789 pague a Diego Perez tintorero por la... R. 24 md. por su salario de tintorero, cuyo libramiento con el recibo del interezado precento bajo el N. 4. 24 R. 0 md.
- n. 5. En 1 de Febrero del 789 pague a... D. Vicente Linares 575 R. 17 md. por el importe de ciento y quinze cordas de tinta blanca y azul para los premios... cuyo libramiento con el recibo del interezado precento bajo el N. 5. 575 R. 17 md.
- n. 6. En 9 de Febrero del 789 pague a Joseph Benloc Presbitero... 300 R. 0 md. por el importe de... cuyo libramiento con el recibo del interezado precento bajo el N. 6. 300 R. 0 md.
- n. 7. En 6 de Marzo del 789 pague a... don Luis Perez tintorero... 24 R. 0 md. por su salario del Mes de Marzo del 789, cuyo libramiento con el recibo del interezado precento bajo el N. 7. 24 R. 0 md.
- n. 8. En 1 de Abril del 789 pague a... don Luis Perez tintorero... 24 R. 0 md. por su salario del mes de Abril del 789, cuyo libramiento con el recibo del interezado precento bajo el N. 8. 24 R. 0 md.
- n. 9. En 2 de Abril del 789 pague a... que remitió D. Francisco... de la Sociedad en... qual Vicente de la... en las... encurios, diarios, Memoriales... salario del dicho...

8 R. 15 md  
 010802

importa todo lo dicho en  
quentas de todo lo dicho en  
numero de nueve infortunados  
tos como la orden para el  
paes del referido Alvarado  
dado el N. 9.

N. 10. En 2 de Maio del 789  
pague a Luis Perez Pintor  
380 R. 24 m. por su salario  
del mes de Maio del 789 cuyo  
libramiento con el recibo del  
interesado preconto bajo el N. 9.

N. 11. En 3 de Junio del 789  
pague a Luis Perez Pintor  
380 R. 24 m. por su sala-  
rio del mes de Junio del 789  
cuyo libramiento con el re-  
cibo del interesado preconto  
bajo el N. 11.

N. 12. En 6 de Junio del 789  
pague al Portero de la Voca-  
dad Fr. Solon 300 R. 12 m.  
los mismos que en Junio  
traxer de dicho indulto con  
sus raras para un vestido  
de luto, para el dia de la  
Cosequia segun que se pre-  
preconto del mismo bajo el N. 12.

N. 13. En 6 de Junio del 789  
pague a Fr. Juan de Paula  
572 R. 8 m. por qua-  
renta y siete escudos de oro  
mayor de la Sociedad y ca-  
laderos para el vestido de  
Cosequia, que la Voz de  
hizo al S. Rey S. Carlos III  
en la Catedral de Sevilla  
con la orden del secretario  
don Fr. Juan de la Cruz  
dado el N. 13.

2368, 22  
1478 R. 24 m.

380 R. 24 m.  
300 R. 12 m.  
572 R. 8 m.

572, 8 m.  
5080, 10

N. 14. En 8 de Junio del 789 pague a Manuel  
Carrancho Pintor. 450 R. 12 m. por el  
buro de pinto, que pinto para el rumbo  
arriba dicho, cuyo recibo preconto bajo  
el N. 14.

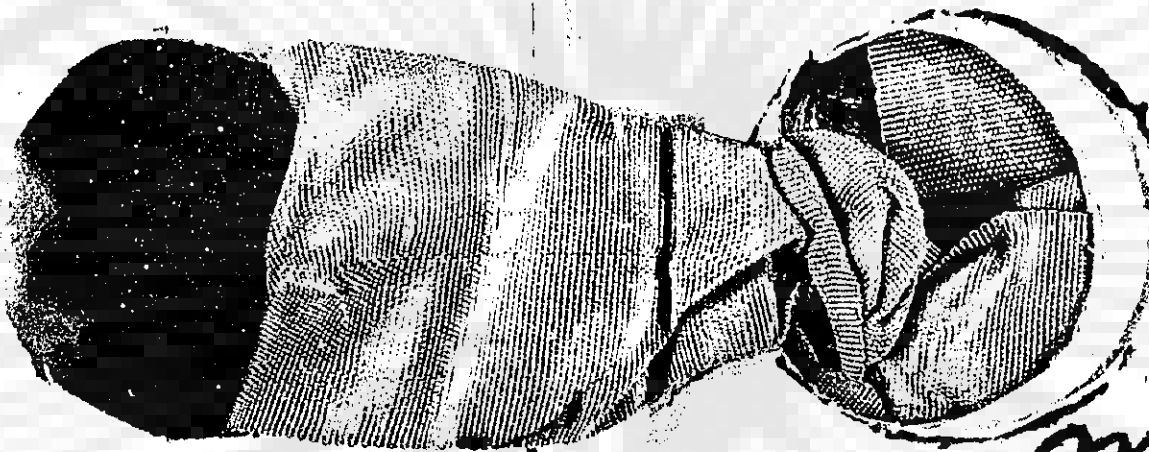
N. 15. En 8 de Junio del 789 pague a Don  
so Fernandez Cabo de Escuadra del Regimiento  
de Artilleria. 320 R. 12 m. los mismos que  
por orden verbal de los señores de la mesa  
de la Sociedad se me mandaron dar, al pi-  
quete de Granada de 789, que a la mañana  
la mañana a la función de Jueves, cuyo re-  
cibo por su sabor y orden el Cabo lo hizo fi-  
mo un trabajo a sus recibos, que preconto  
bajo el N. 15.

N. 16. En 9 de Junio del 789 pague a Juan  
Sanchez Carpintero 2855 R. 12 m. y 20 m.  
moneda corriente, que me mandaron dar  
2855 R. 12 m. y 20 m. para el trabajo de  
con el qual se hizo el altar de la Voz de  
alargar el Presbiterio de la Iglesia, y el im-  
puesta de toda la obra que se hizo con el  
altar, y con el mayor número de  
naranas en la Iglesia de las Guelas, por  
recibos del censo, del que hizo el pintor  
y varietes de la Ilustracion, el dicho  
preconto buy el N. 16. y orden que para el  
dicho de la obra de la Voz de la Iglesia de  
Isla.

N. 17. En 10 de Junio del 789 pague a  
Estevan de S. Luis Religioso de las  
Pias. 260 R. importe de la obra de  
26 miras xetadas, que se celebraron en la  
Iglesia de las Guelas, por el S. Rey S.  
S. Rey S. Carlos III. La mandaron dar  
se celebró el funeral, cuyo recibo preconto  
bajo el N. 17.

N. 18. En 10 de Junio del 789 pague a  
Christoval de las Guelas Colector de la Capilla de

8368, 30 m.



Mucica de la Seo de esta Ciudad  
 365 R. y 5 m. importe del  
 Oniversario, y respancos, que  
 dicha Capilla canto en el dia 8.  
 Junio en las Cerequias, que la  
 Hra. Sociedad hizo al S. Rey.  
 Cantos 55. cuyo recibo presento  
 bajo el N. 18.

n. 19. En 15 de Junio del 789.  
 paque a Don Francisco P.  
 vecino 25 R. que son 25 R.  
 379 R. 16 m. importe de los  
 dos tortados, que se venden  
 vian en el dia 3.º de Mayo,  
 que oficio en el Funeral, y al  
 S. Canonicos, Predicador, en el  
 dia del dia 2.º de Mayo, y en  
 de dicha Misja, en la noche  
 del Secretario para su paga,  
 presenta bajo el N. 19. m. d.

n. 20. En 15 de Junio del 789.  
 paque a Don Antonio de  
 Colector de las Cerequias, y de  
 Geo. 30 R. 16 m. importe de los  
 en el funeral, cuyo recibo presento  
 con la orden del S. Canonicos,  
 y de la para su pago, presento  
 bajo el N. 20.

n. 21. En 17 de Junio del 789.  
 paque a Don Vicente Liner, 25 R.  
 que componen 25 R. 16 m.  
 m. y son por los pactos, y  
 que se componen, y en el  
 las sey cellas, en que se  
 con los Señores, que preceden  
 la funcion del Funeral, cuyo  
 recibo con la orden del S. Canonicos,  
 para su pago, presento bajo  
 el N. 21.

240 n. 30 m. d.

n. 22. En 18 de Junio del 789. paque a Thomas  
 Diaz impresor 5 R. 16 m. por el  
 en m. y fueron por la impresion de 3000.  
 arquetas, para la union de las Cerequias,  
 cuyo libramiento presento bajo el N. 22. m. d.

n. 23. En 22 de Junio del 789. paque a Ramon  
 Villabeta 80 R. 16 m. por el importe de los  
 las, para las Cerequias, que se celebraron en  
 Cuevas Pias, por la Hra. Sociedad, cuyo  
 recibo presento bajo el N. 23. m. d.

n. 24. En 25 de Junio del 789. paque a Don  
 Pasqual Vicente de la Seo 80 R. 16 m.  
 m. por los pactos de los pactos, y de  
 lario del corriente veniente en S. Juan de  
 del corriente año, cuyo recibo presento  
 el recibo del interorado, presento bajo el N. 24. m. d.

n. 25. En 2 de Julio del 789. paque a Don  
 Sollen. 87 R. 16 m. por el importe de los  
 te del farol, y de los condonados de los  
 de las Cerequias, cuyo recibo presento  
 victario para su pago, presento bajo el N. 25. m. d.

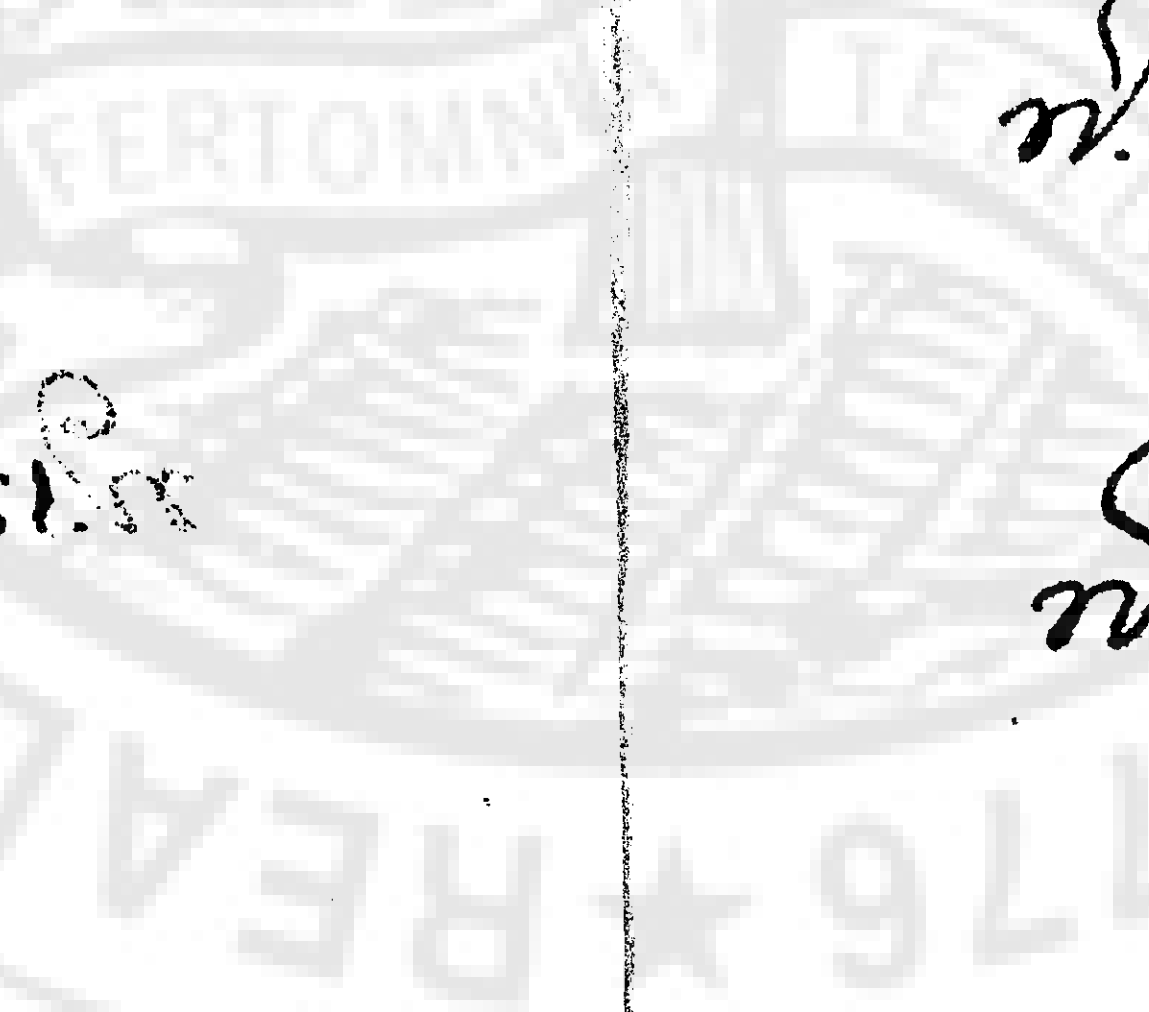
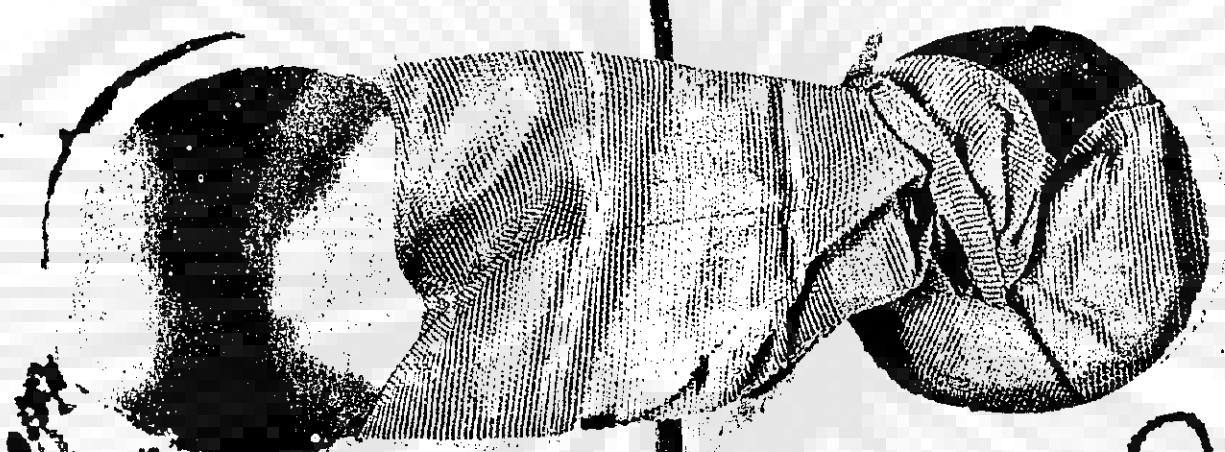
n. 26. En 3 de Julio del 789. paque a Don  
 Perez Tintorero. 380 R. 16 m. por el  
 del mes de Julio, cuyo recibo presento  
 recibo del interorado presento bajo el N. 26. m. d.

n. 27. En 4 de Agosto del 789. paque a Don  
 Perez Tintorero. 380 R. 16 m. por el  
 del mes de Agosto, cuyo recibo del interorado  
 con el libramiento presento bajo el N. 27. m. d.

n. 28. En 3 de Agosto del 789. paque a Thomas  
 Diaz en nombre de Don Ramon de la Seo  
 307 R. 16 m. 8 dineros, que son 307 R. 16 m.  
 y fueron por la impresion de los pactos, y de  
 bre, que hizo el S. Canonicos, y de los  
 sequias, que celebró la Hra. Sociedad en la  
 cia de las Cuevas Pias, por la Hra. Sociedad,  
 res, cuyo libramiento, y recibo presento  
 en que se hizo mado de los pactos, y de  
 ye en Valencia, presento bajo el N. 28. m. d.

12458 n. 32 m. d.

12458 n. 32 m. d.



n. 29. En 1 de setiembre del 789 pagu... a sup por el valor del mes de setim... cuyo libramiento con el rec... del N. 29

n. 30. En 2 de setiembre del 789 pagu... por veinte y tres premios... ordinaria del dia ante el Sr. D. Juan... se medio verbalmente...

n. 31. En 2 de setiembre del 789 pagu... a sup por el valor del mes de setim... miento con el recibo del N. 31

n. 32. En 5 de setiembre del 789 pagu... que a sup por el valor del mes de setim... de mil exemplares...

n. 33. En 15 de setiembre del 789 pagu... di al Sr. D. Juan... que a sup por el valor del mes de setim...

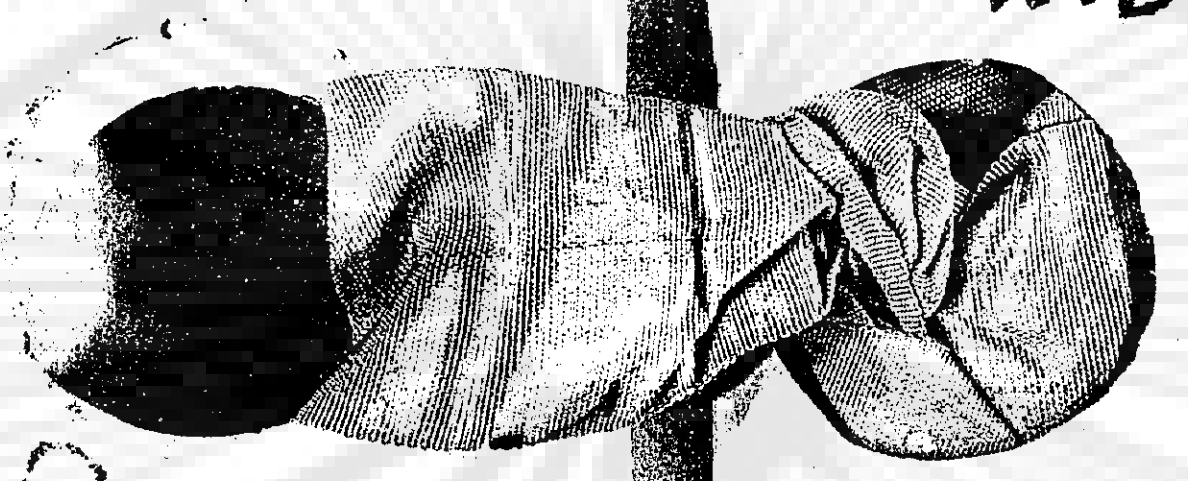
n. 34. En 20 de setiembre del 789 pagu... Diay impreso a S. A. y... de castelas sobre publicacion... libramiento con el recibo del N. 34

n. 35. En 3 de Noviembre del 789 pagu... Luy Peres Tirso... valorio del mes de Noviembre... miento y recibo del N. 35

n. 36. En 13 de Noviembre del 789 pagu... por veinte y tres premios... ordinaria del dia ante el Sr. D. Juan... se medio verbalmente...

n. 36. En 15 de Noviembre del 789 pagu... Manuel Pelaguer... ag medallas de los premios... ros segun la cuenta que presenta...

n. 37. En 19 de Noviembre del 789 pagu... a Martin Sanchez... que hacen Reales de... importe de la compra... de la ciudad para la fabrica...





n. 38. En 23 de Abril de 1790 paque a Juan Campor Cerero 520 R. 8m. imponiéndose a la Coma quedando a la Sociedad en el día de la función de premios, cuyo libramiento presento con el recibo del cobro = 520 R. 8m.

En 23 de Abril de 1790 paque a Fran. Solter portero de la Sociedad 520 R. 8m. se cuenta quinta que presento con el recibo y orden del Secretario en pago de la deuda de la Coma bajo el N. 43. = 520 R. 8m.

n. 39. En 23 de Diciembre de 1789 paque a Luis Perez Barroca 340 R. 2m. por su salario del mes de Diciembre, cuyo libramiento presento con el recibo del cobro = 340 R. 2m.

n. 40. En 23 de Diciembre de 1789 paque a Juan de la Cruz 380 R. 2m. por su salario del mes de Diciembre, cuyo libramiento presento con el recibo del cobro = 380 R. 2m.

n. 41. En 6 de Diciembre de 1789 paque a Ramon Villa de la Soledad, portero de la Sociedad, los esquelas para la compra y repartición de los libros que se recibo el dicho Villalola y abono del S. Secretario D. Pasqual de la Vista que presento con el recibo del cobro = 40 R. 2m.

n. 42. En 23 de Diciembre de 1789 paque a Juan de la Cruz 380 R. 2m. por su salario del mes de Diciembre, cuyo libramiento presento con el recibo del cobro = 380 R. 2m.

n. 43. En 31 de Diciembre de 1789 paque a Juan Campor Cerero 520 R. 8m. imponiéndose a la Coma quedando a la Sociedad en el día de la función de premios, cuyo libramiento presento con el recibo del cobro = 520 R. 8m.

n. 44. En 23 de Abril de 1790 paque a Fran. Solter portero de la Sociedad 520 R. 8m. se cuenta quinta que presento con el recibo y orden del Secretario en pago de la deuda de la Coma bajo el N. 43. = 520 R. 8m.

n. 45. En 31 de Julio de 1790 paque a Luis Perez Barroca 340 R. 2m. por su salario del mes de Julio, cuyo libramiento presento con el recibo del cobro = 340 R. 2m.

n. 46. En 1 de Agosto de 1790 paque a Ben. tura Solter 339 R. 8m. que van imponiendo los ciento y tres recibos cobrados de los socios a raxon de tres reales el vellon por ser cobraria cada uno cuyo recibo presento con el N. 46. = 339 R. 8m.

23612 R<sup>s</sup> 18 ma<sup>s</sup>

Cargo... 25738 R<sup>s</sup> 10 ma<sup>s</sup>

Data... 23612 R<sup>s</sup> 18 ma<sup>s</sup>

2125 R<sup>s</sup> 26 ma<sup>s</sup>

Por manera que siendo el cargo de veinte y cinco mil setecientos treinta y ocho R. y diez marabadi, y la data de veinte y tres mil seiscientos doce R. y diez y ocho marabadi. resulta en favor de la H. Sociedad, de dos mil ciento veinte y cinco R. y veinte y seis marabadi, salvo error de pluma o suma, cuya cantidad

CAJAS  
22.20912

Dado presente a D. Juan Antonio Sureda con una Valencia y Agosto  
25 de 1790.

Juan Antonio Sureda  
*[Signature]*

Se preveiene que de los dichos y cinquenta recibos en blanco, que entreguo el Sr. Don Parquet sacante de la bolsa para las cobranzas de los Socios se han completado veinte y tres, y los restantes treinta y siete son de precomision, y los buelros firmados por mi que no se han podido cobrar por las dilaciones que se han hecho veinte y los restantes diez y siete en blanco.

Se dio curso a los dichos recibos en la Casa de la Compañia de San Carlos.  
Juan Antonio Sureda  
Juanasco del Carril, Carriz, Vice-director  
*[Signature]*

23645 R. 18

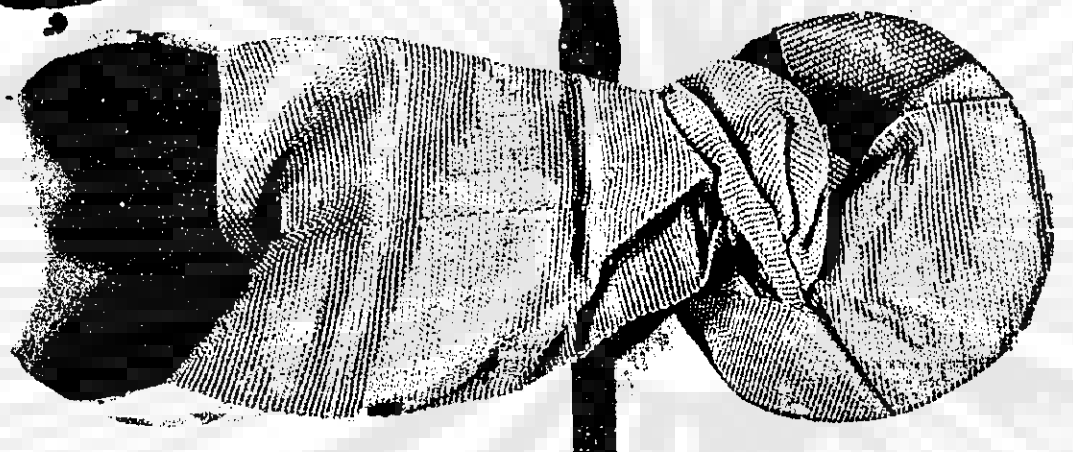
2122 R. 25  
23612 R. 18  
21238 R. 10  
2122 R. 25

He visto y examinado, con la debida atencion, las cuentas dadas por el Sr. thesorero D. Juan Antonio Sureda, correspondientes al año proximo pasado mil setecientos ochenta y nueve, con presencia de los documentos que van acompañados, asientos y noticias de esta Contaduría, las hallo justas y conformes en todas

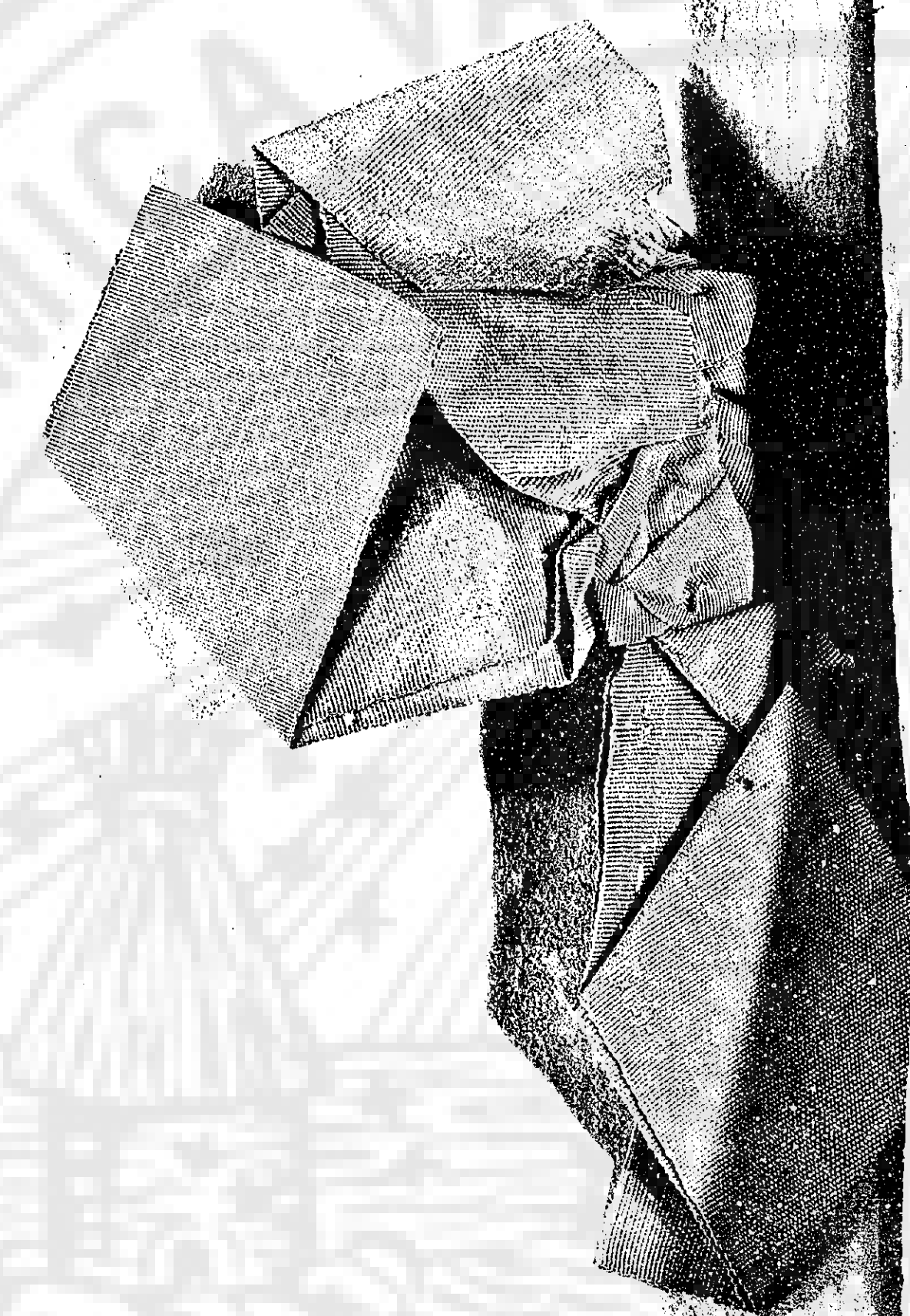
sus partes, siendo la cantidad líquida en que queda alcanzado dicho Sr. thesorero la de: dos mil ciento veinte y cinco reales, veinte y seis maravedis vellon, de que certifico.

Valencia y Agosto 25. de 1790.  
D. Josef Sallés i Molina  
Vice Comarcal

*[Marginal table with columns and rows of numbers, possibly accounting records.]*



Lista de los Socios que han pagado en el presente año 1789. P. de Vell. n



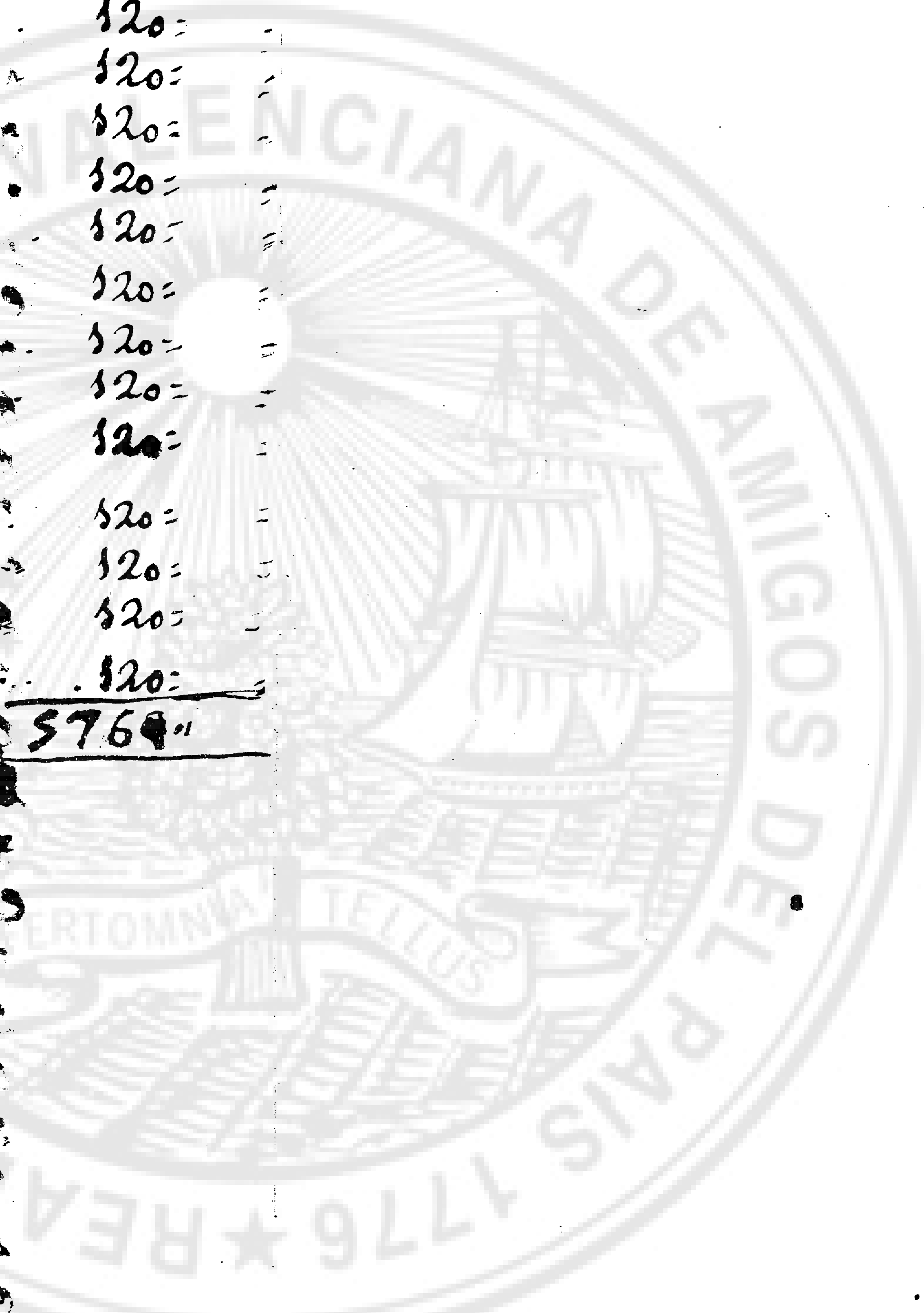
D. Vicente Perellos	120=
gn Salvador Perellos	120=
gn Juan Antonio Garcia Vazeta	120=
gn Joaquin Manuel Jos	120=
gn Miguel Fernandez Valler	120=
gn Thomas Trabado	120=
gn Joseph Benito	120=
gn Joseph de Roa	120=
el H. y Ex. mo S. Arzobispo	120=
gn Juan Antonio Maiang	120=
gn Vicente Ganno	120=
gn Vicente Maria Carrillo	120=
gn Antonio Vexher	120=
el Conde Texeno	120=
gn Antonio Valentin	120=
gn Juan Bautista Amado	120=
gn Blas Navarro	120=
gn Juan Miguel Carrasco	120=
gn Thomas Boil	120=
el Ex. mo S. Conde de Parcent	120=
gn Vicente Oliva	120=
gn Thomas Bague	120=
gn Joseph Boneli	120=
gn Fran. Harasco	120=
gn Guillermo Muel	120=
gn Antonio Lozano	120=
el H. S. Obispo de Terepente	120=
gn Pedro de Queros	120=
gn Fran. Vique	120=
gn Vicente Tamazit Menon	120=
<b>3600=</b>	

Don Juan Martinez de Camocilla	120
Don Fernando Gonzalez	120
Don Joseph Cebolla	120
Don Diodoro Cerve	120
El H <sup>o</sup> S. Obispo de Tolona	120
El Clero de S. Andres	120
El Clero de los Santos Juanes	120
Don Andres Ciscand	120
Don Joseph Arguesol	120
Marques de Valera	120
Don Juan Bautista Mata	120
Don Pedro Cdo	120
Don Felix Pastor	120
Conde Olocan	120
Don Juan Bautista Tolber	120
S. Yazon de Naquera	120
Don Joaquin Clouero	120
El H <sup>o</sup> S. D. Juan Perez Baier	120

5760

Recibos que le tengo entregados al portador para cobrarlos de que no ha pagado aun nada razon.

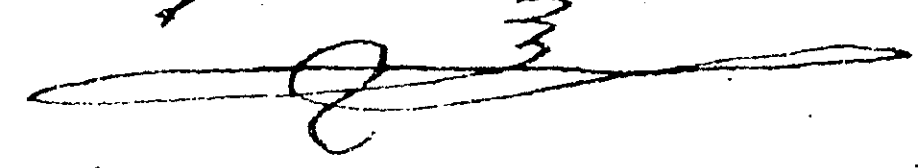
- El Duque del Infantado
- D. Jayme Belda
- D. Felix Molla
- D. Vicente Botella
- D. Joseph Gasco
- D. Juan Baup<sup>ta</sup> Gasco
- D. Fran<sup>co</sup> Antoni Siera
- D. Vicente Branchat
- D. Vicente Talens y Gorriz
- El Colegio de Torzobogast



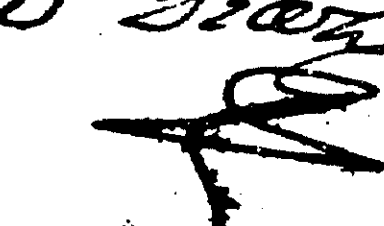
El Sr. D.º Juan Antonio Garcia Oneta,  
 Tesorero de la Real Sociedad Economica de  
 los Amigos del Pais de Valencia: Se servira en-  
 tregar a D.º Ramon Monfort Impressor Seis  
 Libras, por la Impresion de Jul Osquelas  
 para convocacion de premios en Junta Gene-  
 ral: Cuya cantidad se le abonara en cuenta  
 en virtud de este libramiento firmado por el  
 Sr. Director, representado por el infraescrito Se-  
 cretario, tomada la razon por el Sr. Conta-  
 dor, y con recibo al pie del interesado. Va-  
 lencia a 12 de Mayo de 1789.

Firme la Razon.

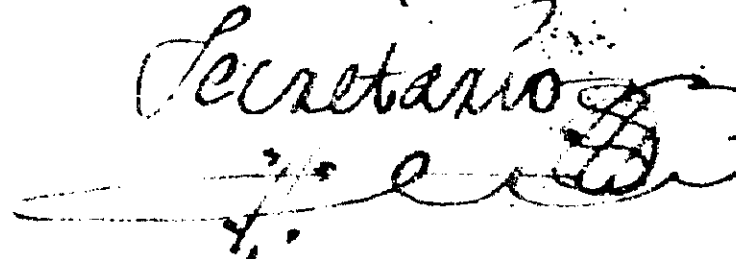
Juan del Campo  


D.º Vicente de Perellós,  
 y Lanuza, Director.  


Recibi la cantidad asiada  
 expresada

Tomás Díez  


El Sr. D.º Juan Antonio Garcia Oneta,  
 Secretario



El Sr. D.º Juan Antonio Garcia Ornela  
 Tesorero de la Real Sociedad Economica delg  
 Amigg del Pais de Valencia: se servira en-  
 tregar al Sr. Socio D.º Luis Perez Lobet Ciento  
 Ochenta R.º y veinte quatro mrs 000 por su  
 Salario de Maestro de la Escuela Teorico-Prac-  
 tica de Limes establecida por dicha Sociedad, y  
 por la paga correspondiente al mes de Enero  
 del corriente año: cuya cantidad se le abona-  
 ra en cuenta en virtud de este libramiento fir-  
 mado por el Sr. Director, reprendado por el in-  
 tervencion Secuarario, tomada la razon por el  
 Sr. Contador, y con recibo al pie del intererado.  
 Valencia a 12 de Enero de 1789.

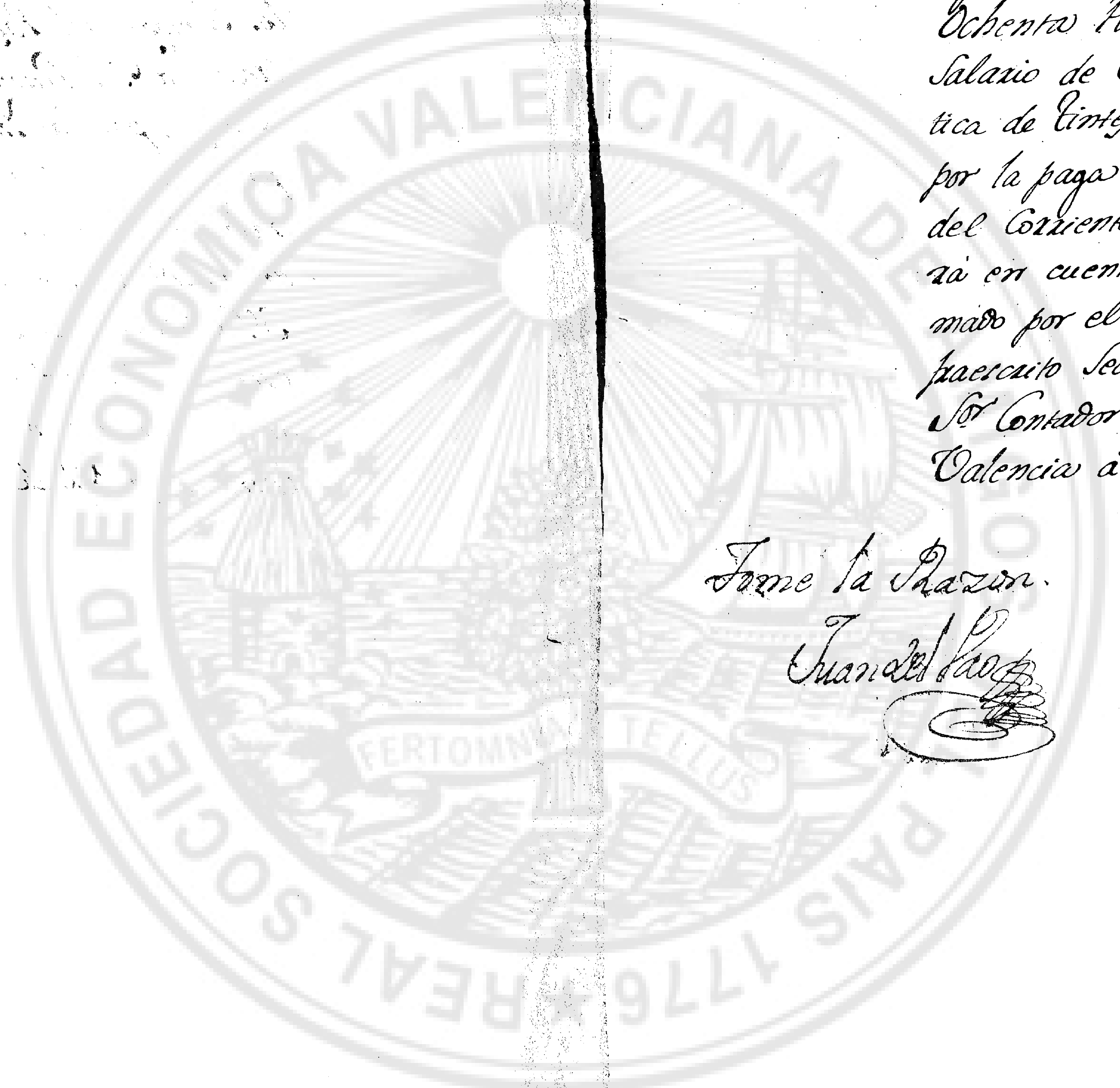
Firme la Razon.

Juan del Pozo

D.º Vicente de Perellós,  
y Comara, Director,

Perez Luis Perez

El Sr. D.º Gaspar V.º Lansola Sr.º  
Secretario



Handwritten notes on the left page, including:  
 "Acuerdo de la Junta de 1789"  
 "1789"

El Sr. D. Juan Antonio Garcia Orieta,  
 Tesorero de la Real Sociedad Economica de  
 los Amigos del Pais de Valencia; se servira en-  
 trepar ab Sr. Juan Campos, Cerero Setecientos  
 Ochenta R. S. y diez y seis mrs. Vm por el  
 importe de Ochenta y cinco Libras, y quatro onzas  
 de cera q. se tomaron para la fundon del dia 10 de  
 Enero 1787, de las q. debolvieron 63 Lt. 6 on. que-  
 maron 24 Lt. 10 on. q. a raxon de 9 R. S. Vm con he-  
 churas impataron 244 R. S. Vm, y por el importe  
 de 48 Lt. 6 on. Duplas q. se han tomado q. a  
 raxon de 9 R. S. impatan 436 R. S. 16 mrs. Vm. Cuius  
 cantidad se le abonara en cuenta en virtud de  
 este libram. firmado por el Sr. Director, repen-  
 dado por el infraescrito Secretario, tomada la  
 raxon por el Sr. Contador, y con recibo al pie  
 del interesado. Valencia a 13 de Enero de  
 1789.

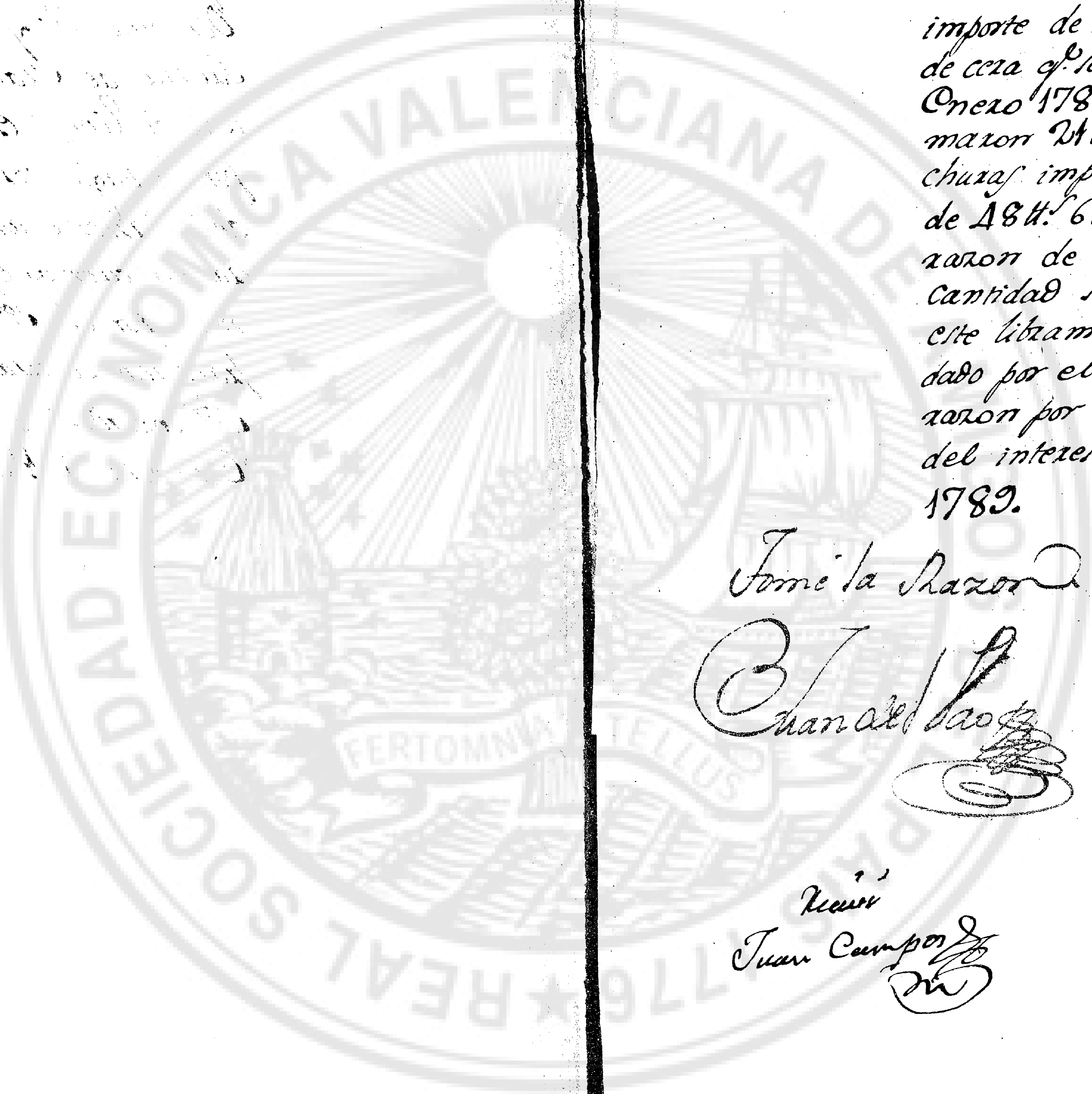
Fernando Nazario

*[Signature]*  
 Juan Campos

Recibo  
 Juan Campos

Vicente de Perellos,  
 y Lanusa, Director,  
*[Signature]*

el Sr. D. Juan Antonio Garcia Orieta  
 Secretario  
*[Signature]*



n. 4.

Al Sr D.<sup>n</sup> Juan Antonio Garcia Orseta  
Tesorero de la R.<sup>a</sup> Sociedad Economica de los  
Amigos del Pais de Valencia: Se servira entrega-  
gar al Sr Socio D.<sup>n</sup> Luis Perez, Doce libras  
por su salario de Maestro de Linter de la Es-  
cuela Teorico Practica establecida por dicha So-  
ciedad, correspondiente al mes de Febrero del  
Corriente año: cuya cantidad se le abonara  
en cuenta en virtud de este libramiento, fir-  
mado por el Sr. Director, respaldado por el  
Inscripito Secretario, tomado la razon por  
el Sr. Contador, y con recibo al pie del in-  
tervado. Valencia a 1 de Febrero de 1789.

D. Vicente de Perellos  
y Lamuza, Director

Firme la Razon.

Juan del Rio

Al Sr. D. Manuel O. Calvo de S. O.  
Patrono



Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

n. 5.

1  
El Sr. D. Juan Antonio Garcia Otero, Secretario de la Real Sociedad Economica de los Amigos del Pais de Valencia: Se servira entregar al Sr. Socio D. Vicente Viñes quinientos setenta y cinco R. V. por el importe de Ciento quince cotes de Cienzo blanca y azul sobre Grodetus, que le mandó fabricar el Sr. Socio D. Thomas Otero como Comisionado por la Sociedad, y a razon de cinco R. V. cada cote: Cuya cantidad se le abonará en cuenta en virtud de este libramiento, firmado por el Sr. Director, respaldado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Sr. Contador, y con recibo al pie del intererado. Valencia a 4 de Febrero de 1789.

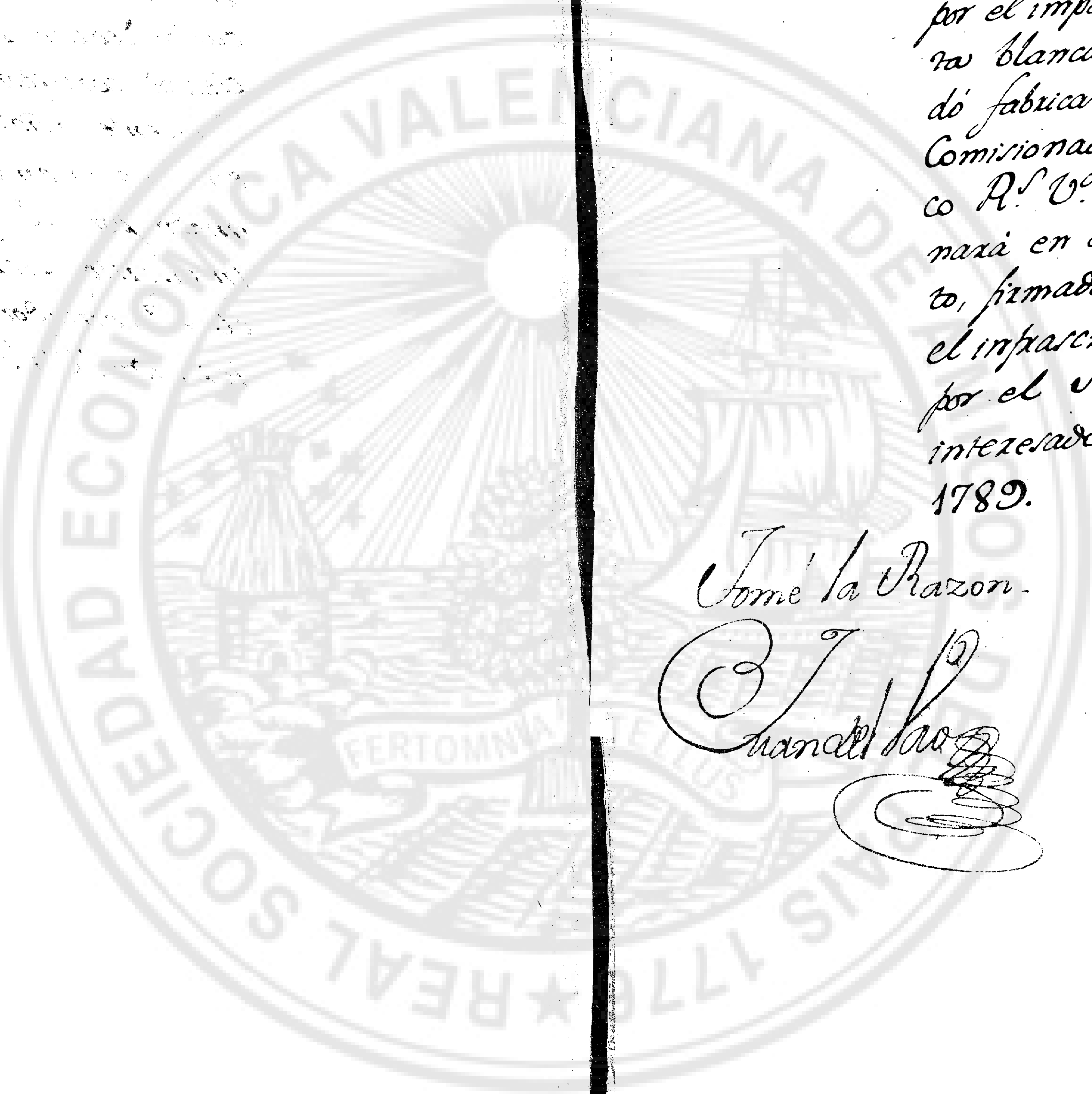
Tomé la Razon.

Handwritten signature of the Secretary, Juan Antonio Garcia Otero.

D. Vicente de Perellós,  
y donosca, Director

Resivi dicha Cantidad que expresa Valencia 4 de febrero 1789 Vicente Viñes

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page.



El Sr. D. Juan Antonio Garcia Orta, Tero-  
nero de la Real Sociedad Economica de los Ami-  
gos del Pais de Valencia: se resolvio entregar al  
Sr. Socio D. Josef Benloch Pbro. Crecientes  
P. 1000<sup>rs</sup> por gratificacion de las Niñas del cepta-  
men de Torrente: Cuya cantidad se le abonara  
en cuenta en virtud de este libramiento, firmado  
por el Señor Director, respaldado por el inspal-  
cuto Secretario, tomado la razon por el Señor  
Contador, y con recibo al pie del interesado.  
Valencia a 8 de Febrero de 1789.

D. Vicente de Texellós  
Director

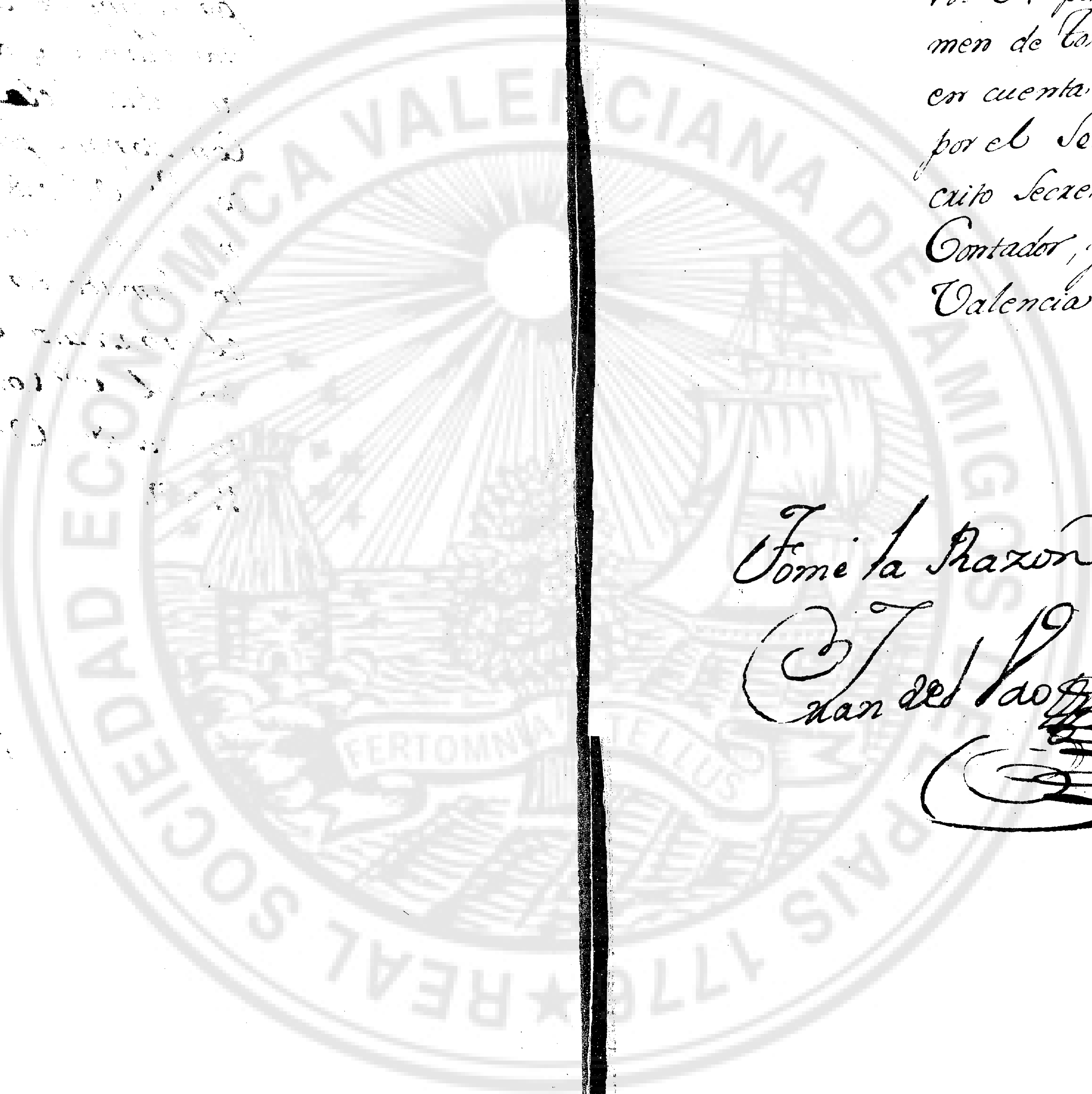
Fome la Razon

Juan del Vado

Recido:

D. Jph Benloch

el D. D. a qual Ue. Ansola Pbro  
Secretario



n. 7.

2

El Sr. D. Juan Antonio Garcia Ca-  
 rera, Tesorero de la Real Sociedad Econo-  
 mica de Amigos del Pais de Valencia: Se ten-  
 vira entregar al Sr. Socio D. Luis Perez Lo-  
 bet. # Ciento ochenta P. S. y veinte y quatro  
 mis D. S. por su salario de Maestro de Cintas  
 de la Escuela gratuita establecida por dicha  
 Sociedad, y merced de Marzo del Corriente  
 año. Cuya cantidad se le abonará en cuenta  
 en virtud de este libramiento, firmado por el  
 Sr. Director, refrendado por el infrascrito  
 Secretario, tomada la razon por el Sr. Con-  
 rador, y con acervo al pie del interesado. Va-  
 lencia a 6 de Marzo de 1789.

Fomé la Razon.

Juan el Viejo

D. Vicente de Perellós y  
Lanusa, Director,

[Signature]

Rec. evi

Luis Perez Lobet

D. Joaquín Vicente Lanusa  
Secretario

[Signature]

El Sr. D. Juan Antonio Garcia Ex-  
 ceta, Tesorero de la Real Sociedad Economica de  
 los Amigos del Pais de Valencia: Se servirá entrea-  
 gar al Sr. Socio D. Luis Perez Lobet Ciento Ochenta  
 y Nueve y Cuatro mrs. Con por su salario de  
 Maestro de lentes de la Escuela Teorico-Practica  
 establecida por dicha Sociedad, y por la merced  
 de Abril 1789: cuya cantidad se le abonará en  
 cuenta en virtud de este libramiento firmado por  
 el Sr. Director, respaldado por el interposito Secre-  
 tario, tomada la razon por el Señor Contador, y  
 con recibo al pie del interesado. Valencia a  
 1 de Abril de 1789.

D. Vicente de Perellós,  
 y Lanuza Director

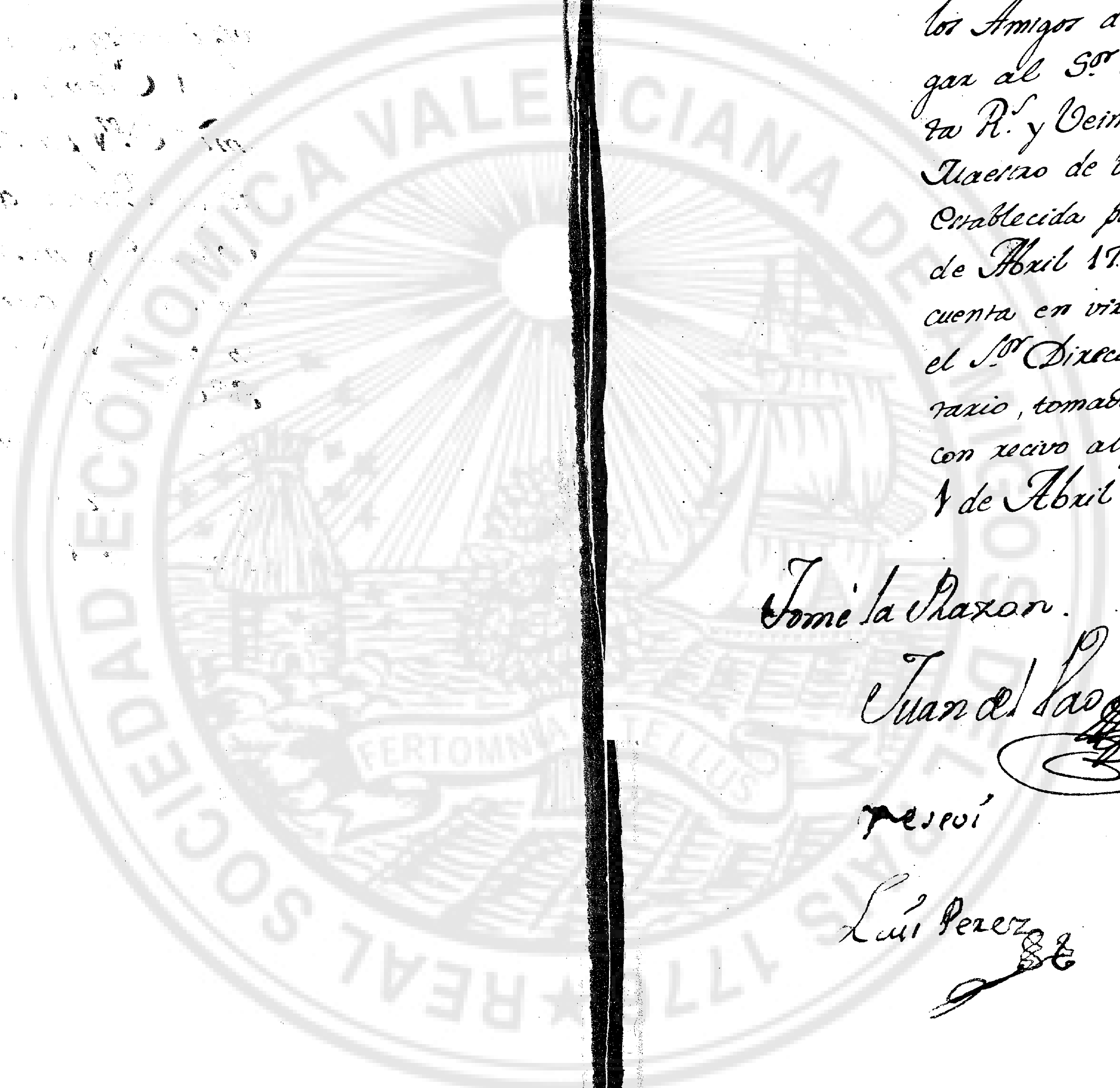
Tomé la Razon.

Juan de las Casas

reperi

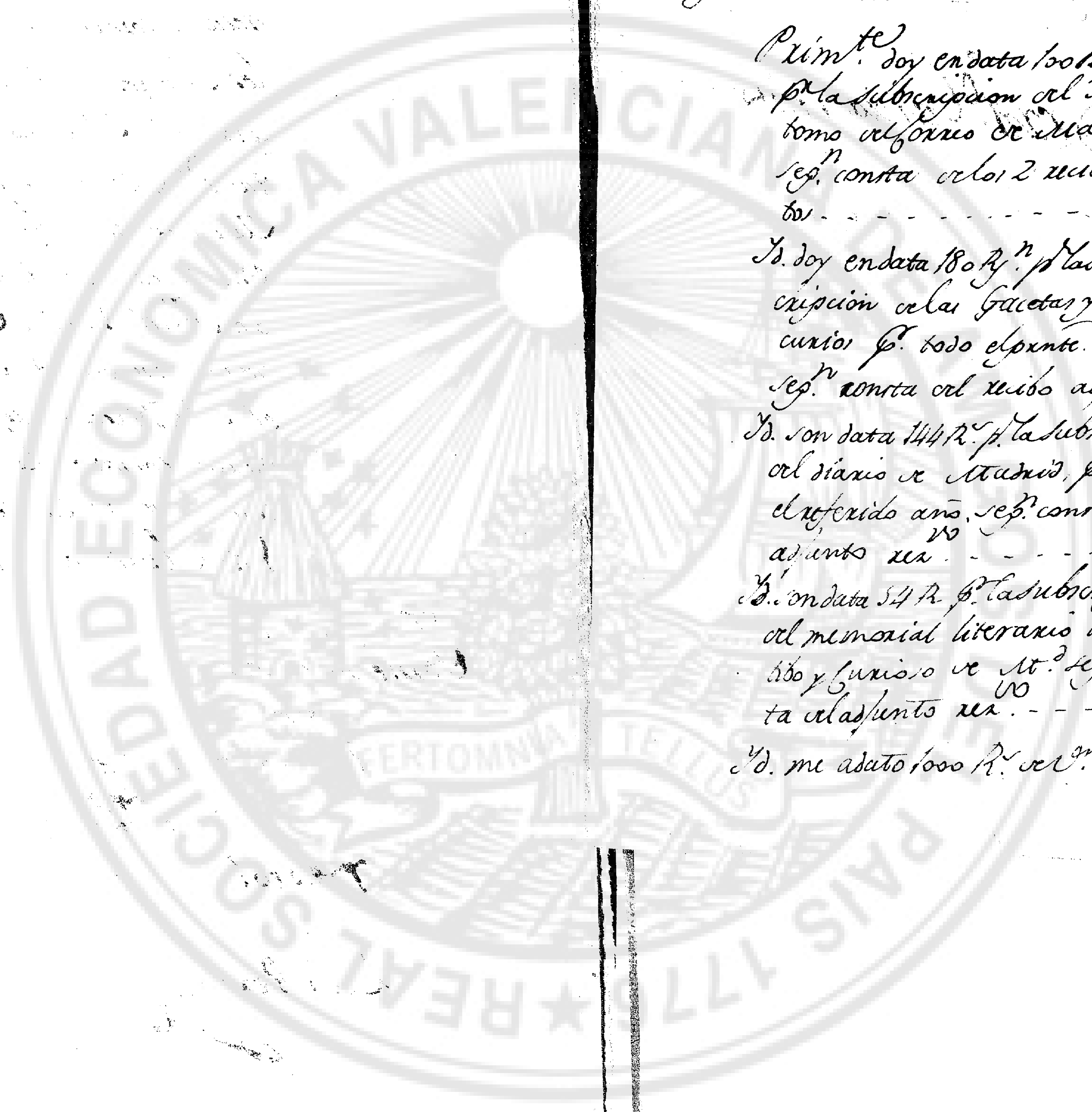
Luis Perez

el Sr. D. Gaspar Vicente Lanuza  
 Sr. Secretario



Cuenta q yo Srn. Garcia Piñero,  
Agente en esta Corte, doy ala R. Sociedad de  
Amigos del Pais de la Ciudad de Valen.  
compreensiva a todo el año de 1788 -

Prim <sup>ta</sup> doy en data 100 R. p. en p. la subscripcion del 3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup> tomo de foros de Madrid sep. <sup>n</sup> consta de los 2 recibos adjun- tos	2100
Id. doy en data 180 R. p. la subs- cripcion de las Gacetas y mex- curios p. todo el p. año, sep. <sup>n</sup> consta del recibo adjunto	2180
Id. son data 144 R. p. la subscrip. <sup>on</sup> del diario de Madrid, p. todo el referido año, sep. <sup>n</sup> consta del adjunto rec.	2144
Id. on data 54 R. p. la subscrip. <sup>on</sup> del memorial literario instruc- tivo y curioso de St. sep. <sup>n</sup> cons- ta del adjunto rec.	2054
Id. me adato 1000 R. del. p. el	2478



*[Faint handwritten notes at the top of the left page]*

*[Faint handwritten notes in the middle of the left page]*

*[Faint handwritten notes at the bottom of the left page]*

Salario q me tiene señalado  
la N.ª Sociedad con respecto al  
año de 1788.

2478

12000.

# 12478.

N.ª y Enero 13 de 1789.

Francisco Garcia Prieto

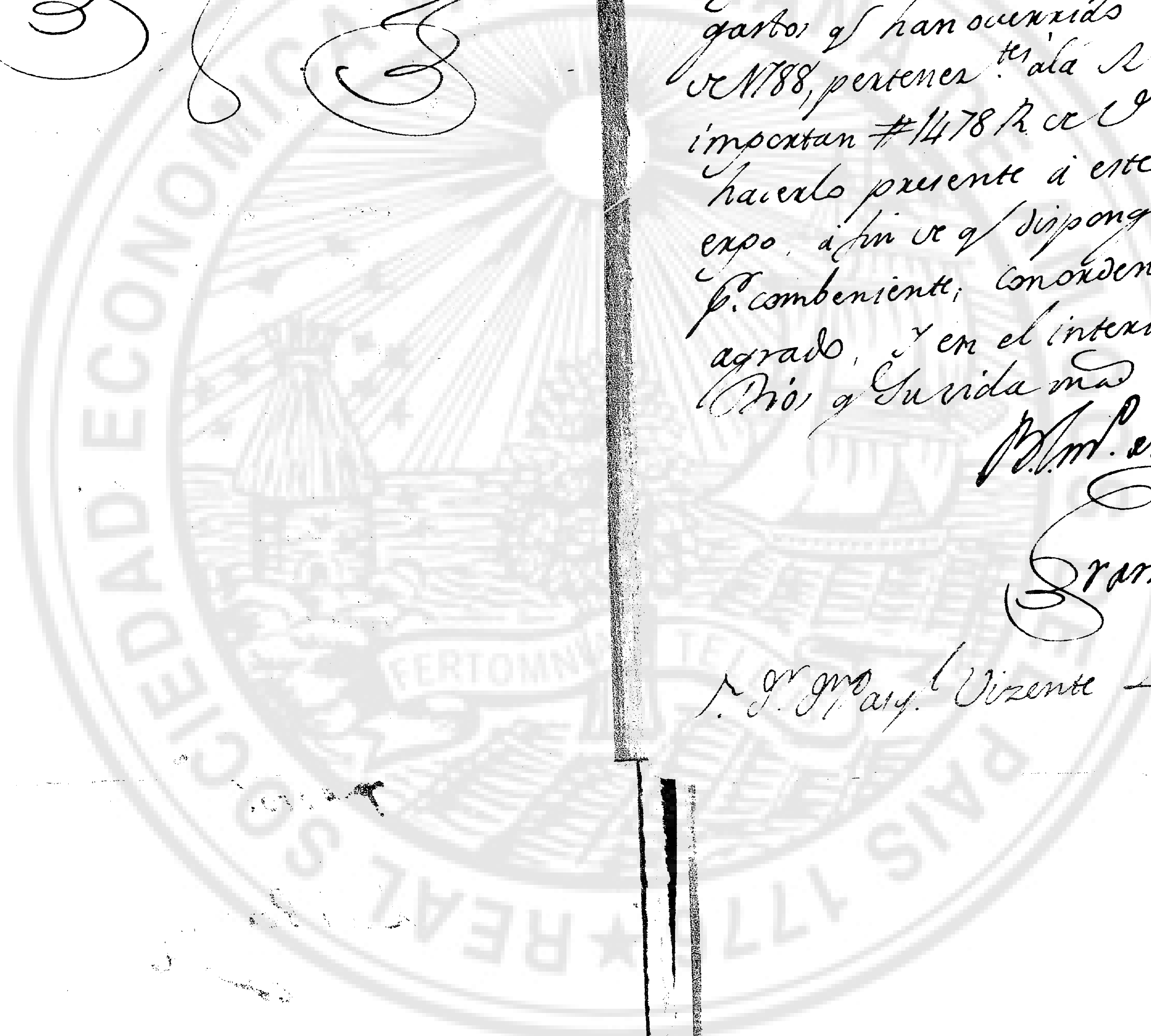
N.ª y En 13  
89.

Mi. mo. Cumpliendo con lo q firmo  
mequino he formado la Cuenta de los  
gastos q han ocurrido en el año pasado  
de 1788, perteneciente a la N.ª Sociedad, los q  
importan # 1478 R. de V. en S. de V. (m. d.)  
haviendo presente a este respetable Cu.  
expo. a fin de q disponga lo q tenga  
p. conveniente, con orden. de su ma.  
agrado, y en el interin quedo rog. a  
Dios q Guarida mas

M. M. P. de Sumas de S. de V.

Francisco Garcia Prieto

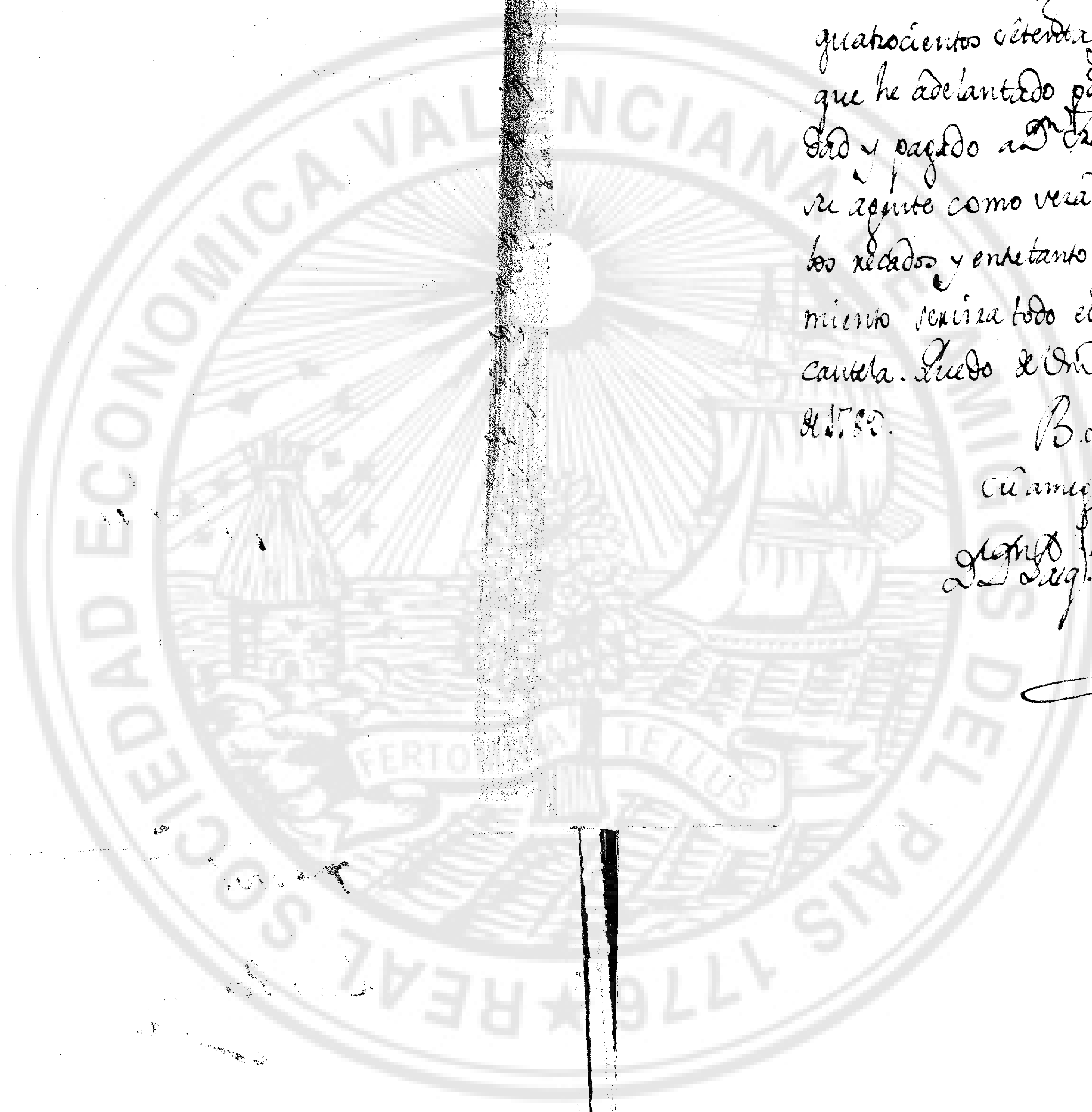
J. J. Vizente Llanola



Señor D<sup>n</sup> Antonio García Cruz

Muy Señor mío en conformidad de lo que me dixo Ud en la Sociedad estimare a Ud se sirva embegar al D<sup>do</sup> los mil quatrocientos setenta y ocho R<sup>ds</sup> vellas que he adelantado por cuenta de la Sociedad y pagado a D<sup>n</sup> Francisco García Ruiz se aguite como verá Ud por los libros los recibos y enhetanto qe se forma el libro miento se sirva todo esto a mi firma de cuenta. D<sup>do</sup> de Ud. Vala a 21 de Abril de 1782.

B. de U. de Ud  
cu amigo de Ud y Apellado  
D<sup>n</sup> Diego de la Cruz  
Secretario



Faint handwritten text on the left page, mostly illegible due to fading and bleed-through.

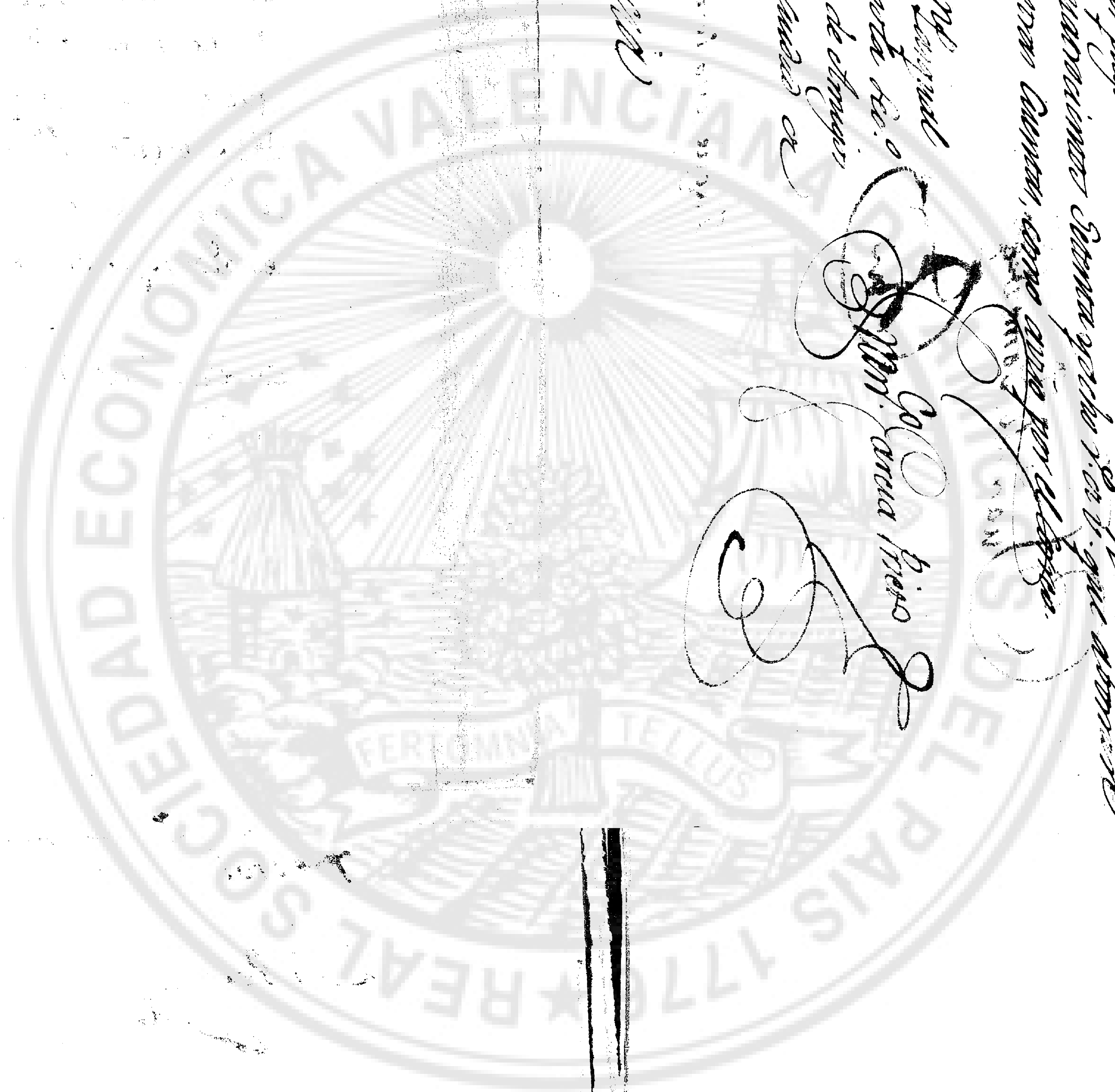
Faint handwritten text at the bottom left of the page.

2  
J. M. J. M. 13 de Febrero de 1889. En la ciudad de M. 11. 78.

De  
Proposición impreso y avaluada en la ciudad de M. 11. 78.  
mandado pagaria de los señores D. Juan Manuel Ferrer  
y D. Juan Manuel Ferrer, como que por el presente  
se mandan cancelar, como que por el presente.

M. S. D. J. M. Ferrer  
Vicente de la Cruz Ferrer  
de la ciudad de M. 11. 78.  
cal. San de la Cruz de

J. M. Ferrer



*[Faint, illegible handwritten text on the left side of the page]*

*[Small handwritten notes or signatures at the bottom left corner]*



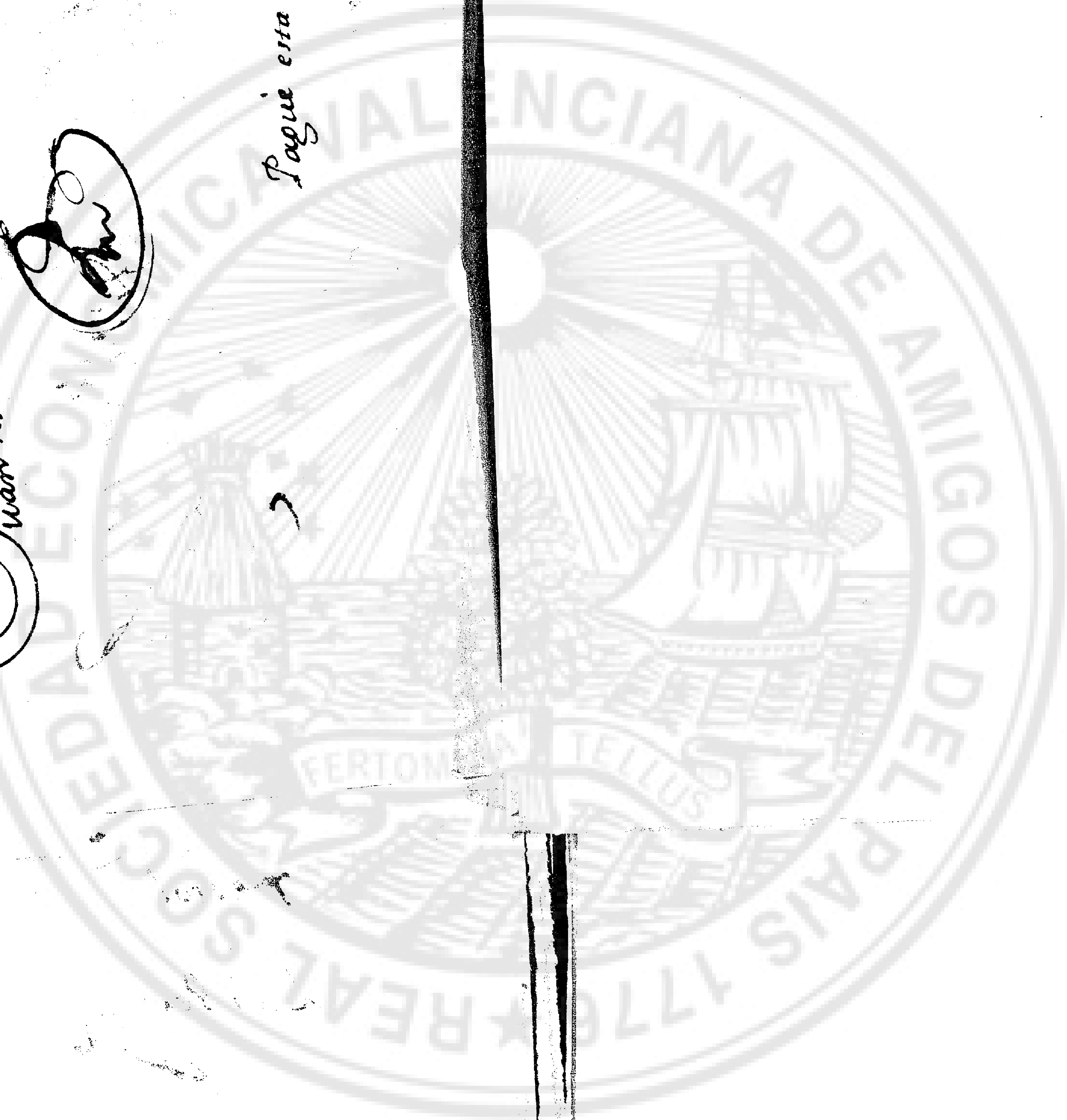
P. v.

Juan M. Gomez

*[Handwritten signature]*

Pague esta letra en 2.º de Abril de 1789.

Garcia



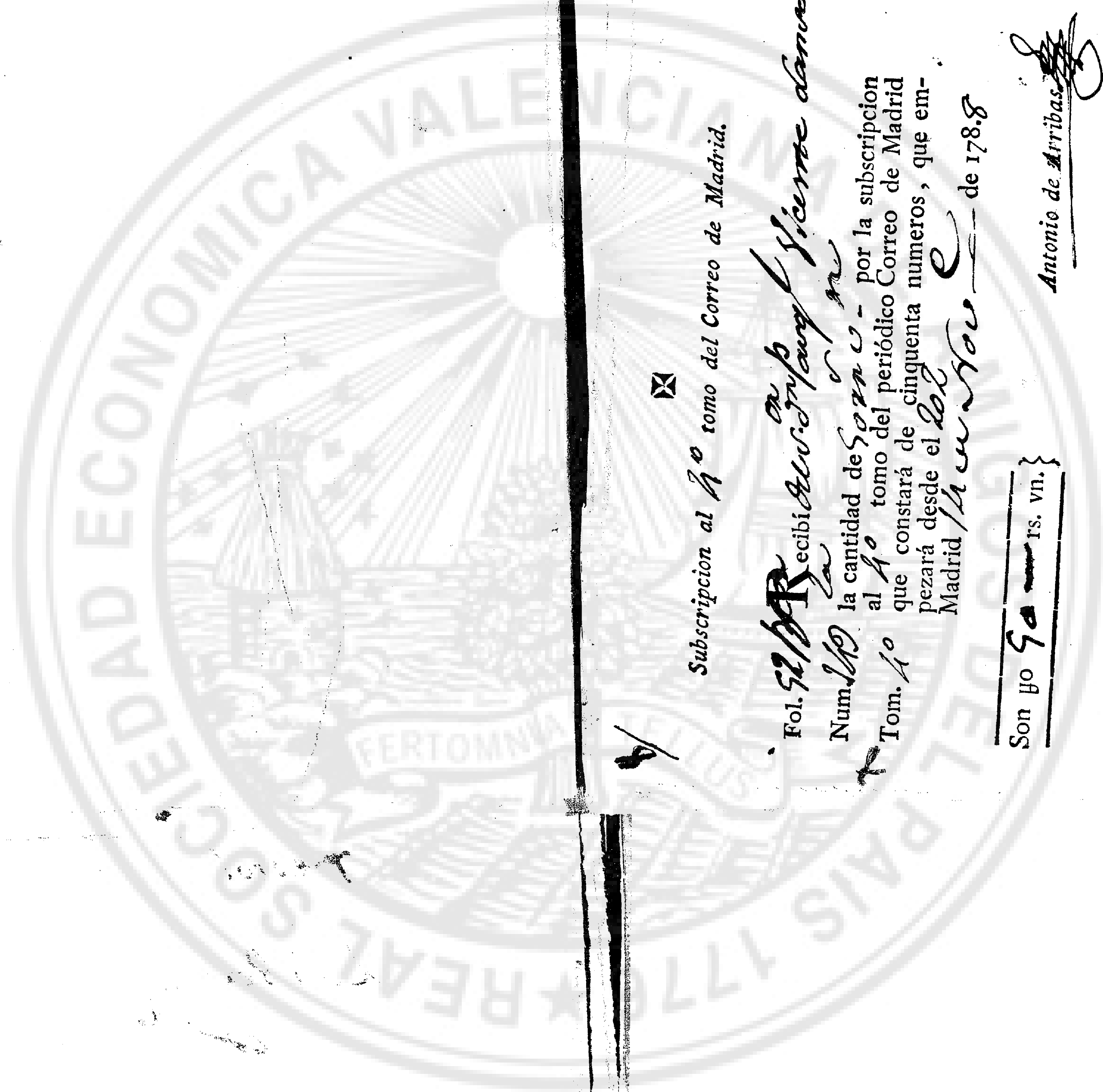
*[Small handwritten mark]*

*[Small handwritten mark]*

*[Faint handwritten notes at the bottom left]*

*[Faint handwritten notes on the left page]*

*[Faint handwritten notes at the bottom left]*



✠ Subscripcion al 4º tomo del Correo de Madrid.

Fol. 52/88 Recibido en pago y viene danos

Num. 119 la cantidad de 50 rs. - por la subscripcion al 4º tomo del periódico Correo de Madrid que constará de cinquenta numeros, que empezará desde el 20 de Mayo de 1788

Son 80 rs. vn.

Antonio de Arribas

de Madrid.

*[Handwritten signature]*

subscripcion por correo de numeros, de 1788.

Arribas

Dr. D. Josef Antonio de Arribas, Editor.